

Atención educativa a los niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales
en el programa *Educa a tu Hijo*

Educational assistance to children with Special Educational Needs
in the "Educate Your Child" program

Yudeinys Villanueva-Santiesteban
yudeinysvs@nauta.cu
Escuela Primaria Aguedo Morales Reina, Ciego de Ávila, Cuba.
Sulay de las Mercedes Monzón-García
sulaymg@dpe.ca.rimed.cu
Dirección Provincial de Educación Ciego de Ávila, Cuba.

Resumen

Las promotoras del programa *Educa a tu Hijo* deben estar preparadas para poder identificar los síntomas y características que puedan indicar necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad, para ofrecer una atención educativa con carácter inclusivo y la orientación a las familias para favorecer el proceso. En este artículo se hace una propuesta de capacitación de las promotoras del municipio Ciego de Ávila sustentada en la concepción histórico-cultural y en el carácter humanista de la educación cubana.

Palabras clave: atención educativa, capacitación, discapacidad, necesidades educativas especiales, programa *Educa a tu Hijo*

Abstract

The people behind the "Educate Your Child" program must be prepared to identify the symptoms and characteristics that may indicate special educational needs related or not to a disability, in order to offer an educational assistance with an inclusive character and a guidance to the families to favor the process. This article offers a training proposal to the promoters of the program in the Ciego de Avila municipality, based on the cultural-historic conception and the humanist character of the Cuban education.

Key Words: educational assistance, training, disability, special educational needs (SEN), "Educate Your Child" program).

Introducción

La educación constituye una parte fundamental de la vida y la historia humana, en la que se empeña la sociedad a través de la actuación profesional del educador para lograr la formación de las nuevas generaciones. Esta labor social se dirige a la adquisición de valores y actitudes positivas como premisas básicas del proceso educativo en la primera infancia.

En Cuba se trabaja para convertir este reto en realidad, más allá del ámbito formal de la escuela, a través de la labor integrada de las diferentes instituciones del Ministerio de Educación (MINED), con otros organismos como el Ministerio de Salud Pública (MINSAP) y el Instituto Nacional de Deportes Educación física y Recreación (INDER) especial primacía se concede a los infantes menores de seis años.

El programa *Educa a tu hijo* implementado desde 1992, se propone el desarrollo integral de los niños y niñas que no asisten a instituciones infantiles, desde antes del nacimiento hasta su ingreso a la escuela. Tiene carácter comunitario e intersectorial y concentra su interés en la familia, para ayudarla con las orientaciones que favorezcan la preparación de sus hijos para el ingreso a la escuela. Los grupos coordinadores Municipales y de Consejo Popular hacen efectiva la aplicación del Programa en cada territorio; según el sitio de la OEI, el plan de acción incluye, entre otros aspectos, los siguientes: la caracterización de la comunidad donde se aplica el Programa, la organización y aplicación de las modalidades de atención educativa de acuerdo con las particularidades del territorio, para los niños de las diferentes edades, incluidos aquellos que presentan necesidades educativas especiales (discapacidades) y los niños que permanecen en ingreso hospitalario prolongado. La selección y capacitación del personal es otra de las funciones de dichos grupos coordinadores.

El programa tiene reconocimiento nacional y en las comunidades pues atiende a más de 495 000 niños de cero a seis años, con sus familias, en todo el país. De ellos, 2 386 presentan necesidades educativas especiales (Gallo, 2017). También se reconoce internacionalmente por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF); la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI); el Sistema de Información sobre la Primera Infancia en América Latina (SIPI), entre otros:

Los resultados de desarrollo de los niños que participan en *Educa a tu Hijo* han mejorado constantemente durante los últimos 20 años: en 1994, el 53,2 por ciento de los niños en el

programa alcanzaba todos los indicadores de desarrollo, y en 2014, casi todos los niños (98,8 por ciento) alcanzaban el desarrollo integral esperado para su edad (...) En lo que respecta a la repetición, simultáneamente a la expansión de *Educa a tu Hijo*, el número de niños que repitieron el segundo grado se redujo del 7,5 por ciento en 1992-1993 al 1,8 por ciento en 2013-2014. (Unicef, 2016, p. 43-45)

No obstante, se tienen identificadas limitaciones e insatisfacciones: la familia debe tomar conciencia en cuanto al papel protagónico que le corresponde y conocer los avances en el desarrollo de sus niños de acuerdo con la edad. También se plantea la necesidad de continuar incrementando la capacitación de ejecutores voluntarios (Pérez, citada en Peña, 2011).

Las promotoras del programa *Educa a tu hijo* son las profesionales de la educación responsabilizadas con la preparación de todos los agentes que participan en el programa; la importancia de la preparación adecuada y sistemática de estas personas se comprende al reconocer que mediante este programa se atiende el mayor número de las familias de niños de cero a seis años por vía no institucional, incluyendo a las familias de los menores con necesidades educativas especiales (NEE).

No siempre las promotoras del programa *Educa a tu hijo* tienen la preparación teórica y metodológica suficiente para orientar a las familias de niños con NEE, por tratarse de características muy específicas, que varían entre un tipo de discapacidad y otro; de igual forma, se ve limitada la influencia de las promotoras sobre los demás agentes que interactúan en la atención educativa que desarrolla el programa y en consecuencia, se afecta la labor preventiva y educativa.

La capacitación de las promotoras responde a la concepción de formación permanente de los profesionales de la educación, un proceso permanente orientado a la actualización constante de la cultura necesaria para asumir los diferentes retos que se presentan en la realidad educativa.

A partir de la observación y reflexión crítica sobre la práctica, se identificaron las limitaciones antes mencionadas en las sesiones de trabajo metodológico que se realizan mensualmente; con un enfoque de investigación-acción participativa, se hizo la revisión de la teoría, el diseño de las acciones, su implementación y validación en las propias sesiones de trabajo metodológico con la participación de las promotoras, la metodóloga municipal y la investigadora.

El tema cuenta con suficientes antecedentes científico investigativos que confirman la necesidad y posibilidad de profundizar en su tratamiento y constituyen fuentes para la propia capacitación de todo el personal involucrado en la ejecución del programa: Cala (2016); Torres (2015); De la Paz (2009); Rodríguez (2008); Hernández (2008) y Jorge (2009).

El propósito de este artículo es fundamentar un grupo de acciones para la capacitación de las promotoras del programa *Educa a tu hijo* del municipio Ciego de Ávila.

Desarrollo

Concepción del programa Educa a tu Hijo.

La atención a los niños menores de seis años en Cuba, se realiza en dos modalidades: la vía institucional constituida por los Círculos infantiles y aulas de preescolar de las escuelas primarias y especiales, y la vía no institucional que se concreta mediante el programa *Educa a tu hijo*. En ambos casos la dirección del proceso educativo es responsabilidad del MINED.

Aunque el desarrollo del programa *Educa a tu hijo* se produce esencialmente por la vía no institucional, cuenta con todo el apoyo estatal y responde a la política educacional del país para estas edades, dirigida, asesorada y controlada por la Dirección de Educación Preescolar del MINED, se fundamenta en un programa pedagógico con carácter interdisciplinario, se desarrolla en las 14 provincias del país y el Municipio Especial Isla de la Juventud y abarca a las familias que viven tanto en las zonas urbanas como rurales y de montaña.

Este proyecto se inició en las zonas rurales, con el propósito de preparar a los niños para su ingreso a la escuela. Así quedó demostrada su efectividad, por cuanto está diseñado para dar atención educativa a los niños pequeños que aún por su edad no asistían a las escuelas en las zonas rurales, y para dotar a la familia de un sistema de acciones que propiciaran la educación integral de sus hijos y la preparación previa a su inicio en la escuela.

El grupo coordinador nacional traza las estrategias y políticas de trabajo del programa; diseña la capacitación, el monitoreo y la evaluación. Los grupos coordinadores provinciales trazan sus estrategias de trabajo teniendo en cuenta las características de la provincia, la densidad poblacional, el personal calificado, el censo de niños en edad preescolar, las zonas rurales y urbanas, entre otros. Supervisan y controlan, y trazan las líneas generales para la capacitación.

Los grupos coordinadores municipales ajustan su estrategia de acuerdo con su territorio, trazan la política de extensión, proyectan la capacitación, seleccionan a los promotores y ejecutores; de manera diferenciada y sistemática supervisan y controlan el cumplimiento de la actividad.

El modelo de atención educativa no institucional *Educa a tu hijo* toma como célula básica del trabajo educativo a la familia como primera escuela y a los padres como principales educadores; su éxito depende en gran medida de la preparación y capacitación de la familia. De forma amena y sencilla, se acerca la familia al conocimiento de cómo puede favorecerse el desarrollo de sus niños, de lo que puede y debe lograrse en cada momento y posibilita asimismo que esta conozca, mediante sencillas evaluaciones, cómo el niño avanza. Las familias voluntariamente realizarán las actividades con sus hijos.

La familia se encuentra insertada en la comunidad y recibe su influencia, por tanto es preciso considerar que todos los agentes comunitarios, procedentes de diferentes sectores e instituciones también deben tener conciencia de su responsabilidad en la educación de los menores de seis años. De este modo la intersectorialidad constituye un principio pues enfoca la atención a la infancia desde una perspectiva social, amplia y participativa.

Para la aplicación efectiva del programa *Educa a tu hijo*, es imprescindible el apoyo que pueden brindar los factores de la comunidad quienes son elementos claves en la divulgación de la importancia de las actividades, en la movilización de las familias para su asistencia a las sesiones que se programen, en la preparación del personal, así como en la intervención directa en la organización y ejecución de actividades que les competen (culturales, deportivas y recreativas).

El grupo coordinador a nivel de Consejo Popular es el encargado de materializar este proyecto con la participación activa y voluntaria de los miembros de la comunidad, selecciona y prepara a los promotores y ejecutores, realiza el censo de ellos, organiza los mismos y desarrolla el proyecto; debe ajustarse también a las características de la comunidad, a sus intereses y necesidades. Este grupo coordinador es el encargado de organizar las visitas a los hogares, el control a las embarazadas, el control de los niños con NEE, la capacitación de familias, las ejecutoras y la preparación de los propios integrantes del grupo.

Los grupos coordinadores a cualquier instancia deben estar integrados por personas cuya preparación y cualidades contribuyan a elevar el nivel cultural de la comunidad. La selección de los promotores se realiza a nivel municipal y estos serán los encargados de seleccionar, asesorar y

controlar la labor de los ejecutores. Los promotores tienen también la responsabilidad de desarrollar labor comunitaria en apoyo al trabajo educativo; deben diagnosticar mediante sus visitas a las actividades de los grupos no formales y al hogar, para conocer los intereses de la familia, sus motivaciones, sus problemas, y en función de esto desarrollar su trabajo en la comunidad.

Los ejecutores pueden ser personas de la comunidad con un nivel cultural adecuado que le permita comunicarse con las familias y orientarlas. Este personal puede ser seleccionado de Salud Pública, Cultura, INDER, Educación, o ser personal jubilado y amas de casa, que de forma voluntaria deseen cooperar en la educación de los niños y preparación de la familia; siempre se considera que estas personas sientan amor por los niños y satisfacción por la actividad que van a realizar. Deben tener prestigio en la comunidad, que se irá acrecentando en la medida en que su labor sea más eficiente. En el caso de los niños de cinco años, en el sector rural, el ejecutor es el propio maestro.

En el programa *Educa a tu hijo* las actividades se organizan de diferentes formas, fundamentalmente agrupando a los niños junto a sus familias, en lo que se conoce como actividad conjunta. En la misma la familia se reciben las orientaciones por parte del ejecutor para que las materialicen en distintos lugares, de acuerdo con las fortalezas y debilidades de cada cual.

Para el desarrollo de la actividad conjunta se siguen tres momentos o fases: el momento inicial es el primer contacto que el ejecutor tiene con las familias, mediante un diálogo abierto y ameno, comprobará cómo realizaron las actividades sugeridas en el encuentro anterior, los logros de los niños, las dificultades presentadas, y podrá abordar cualquier otro aspecto de interés para él y para las familias, en relación con el tema. En el segundo momento o fase, el ejecutor, en conjunto con los niños y la familia realiza la actividad, teniendo en cuenta la atención a las particularidades de cada uno.

En el tercer momento, el ejecutor conversa nuevamente con las familias sobre la actividad, valora cómo trabajaron los niños, orienta a los padres cómo continuar desarrollando en la casa estas actividades, explica qué materiales pueden utilizar en caso necesario y cómo ser elaborados por los propios padres, brinda orientación individual a quien lo requiera. También este momento puede aprovecharse para ofrecer a las familias consejos, mensajes sobre diferentes aspectos a

tener en cuenta en la formación y el desarrollo integral del niño, así como para abordar algún tema solicitado por ellos para su formación cultural.

Para que el personal adulto pueda ejecutar esta labor con una mayor calidad, se han preparado una serie de documentos que están a su alcance: se dispone de una colección de nueve folletos en los que se detallan las características de la infancia por edades y su contenido abarca cuatro áreas fundamentales: la comunicativa, la afectiva, la intelectual, el desarrollo de movimientos y la formación de hábitos. En ellos se sugieren actividades que la familia puede desarrollar en la casa con sus hijos y por último se mencionan los logros del desarrollo, para que los padres puedan ir valorando el nivel de desarrollo que alcanza su hijo.

También se dispone de diferentes manuales para el promotor para la madre, para fundamentar el papel del médico y la enfermera en la educación familiar; existen otros textos que definen y caracterizan la educación infantil, el papel del juego en la edad preescolar, la formación de hábitos en los niños y niñas, entre otros documentos orientadores.

En la actividad conjunta los niños y la familia son recibidos por la ejecutora voluntaria en una de las casas de las familias vinculadas al programa; se promueve el juego de roles que se prepara en una área aledaña al local que se utiliza para la actividad conjunta y que no ofrezca peligros potenciales para los pequeños. La ejecutora promueve un clima favorable hacia la actividad e invita a los niños y a sus familias a jugar brindando las orientaciones correspondientes, y observando su desempeño. A partir de allí, ofrece niveles de ayuda y sugerencias, a los que lo requieren, además trabajará para que se valoren las acciones realizadas por los pequeños.

Hay un momento para el intercambio entre la ejecutora y los padres sobre las acciones realizadas previamente en el hogar: qué lograron, cómo lo hicieron, qué dudas tienen y cómo utilizaron los folletos. Luego de la valoración de los resultados alcanzados por los niños se trabaja con la familia los resultados de la actividad y del nivel de cumplimiento de sus propósitos, se analiza lo que han logrado y lo que les falta por lograr como grupo y en cada niño en particular; se orienta la continuidad de las acciones educativas en el hogar, cómo lo harán y qué materiales utilizarán, se sugieren las tareas a realizar en el hogar a fin de prepararse para la próxima actividad y se desarrolla una reflexión sobre temas de interés a debatir o analizar por el grupo en próximos encuentros.

El modo en que se organiza la vida de los niños guarda relación directa con las concepciones fundamentales del modelo curricular; en la modalidad no institucional la organización adopta un carácter flexible en correspondencia con la diversidad de contextos en los que se aplica. La atención individualizada a los niños de cero a un año se realiza en sus hogares, previa preparación de los padres u otros familiares en la realización de las actividades estimuladoras del desarrollo.

Para los mayores de un año se desarrolla la atención en pequeños grupos, con una frecuencia de dos actividades semanales y se pueden agrupar hasta 15 niños, para desarrollar la actividad conjunta, en la que participan los padres, los niños y el personal orientador, y demostrar a las familias cómo continuar haciéndolas en el hogar.

El perfeccionamiento de la calidad del proceso educativo está relacionado con la superación y capacitación permanente de las promotoras y ejecutoras que lo implementan; se considera que la superación de estos agentes educativos es imprescindible para en el caso de la atención a la diversidad en los niños y niñas con NEE.

La preparación de las promotoras

Como regularidades del diagnóstico de la preparación de las promotoras se identificaron las siguientes:

- Existen potencialidades poco aprovechadas en las promotoras para su preparación en el tema de la atención educativa a niños y niñas con NEE, pues tienen claridad de la importancia del conocimiento necesario para atender las diversas de necesidades que en este sentido se presentan.
- El nivel de preparación teórica y metodológica de las promotoras en la atención educativa a los niños y niñas con NEE es insuficiente, por lo que no pueden desarrollar su labor con calidad; dado por el limitado dominio de aspectos teóricos sobre la atención educativa.
- Aún cuando no tenían los conocimientos suficientes sobre el tema, algunas promotoras cumplían con las funciones establecidas, visitaban con frecuencia los casos críticos, pero no siempre lograban el propósito planteado.
- Muy pocas promotoras sentían satisfacción por sus funciones, a causa de la carencia de suficientes conocimientos para motivarse por la atención a niños y niñas con NEE.

Asumiendo el enfoque histórico-cultural de Vigotsky se concibe la educación como vía del desarrollo: la enseñanza debe de ir delante de este y conducirlo; asimismo, al considerar el papel

fundamental que juegan la actividad y la comunicación en el desarrollo, el diseño de las acciones de capacitación contó con la participación de las personas hacia quienes estarían dirigidas.

La concepción del modo de actuación de las promotoras se sustenta en un enfoque integral y contextualizado, asumiendo componentes conceptuales, procedimentales, motivacionales y actitudinales, redimensionados respecto a los contenidos que deben dominar para la identificación y atención educativa a niños y niñas con NEE , además de un fuerte fundamento ético, sociológico, psicológico, pedagógico.

Las formas de capacitación fundamentales para el desarrollo de las acciones de capacitación son la conferencia y el taller. La conferencia permite a las promotoras familiarizarse con el nuevo contenido relacionado con la identificación y atención educativa a niños y niñas con NEE más complejas. Posibilita además de la orientación y la motivación, el inicio de la comprensión de los temas que se traten en cada taller. Los talleres se utilizan por considerarse espacios abiertos de aprendizaje a partir del intercambio de experiencias, lo que posibilita la reflexión personal sobre el trabajo realizado y los resultados que de manera sistemática se van alcanzando.

De acuerdo con la observación de las características del desempeño de las promotoras y ejecutoras que atienden niños con NEE en el programa *Educa a tu hijo*, se determinaron los contenidos para su capacitación; estos fueron conformados mediante la correlación de las observaciones realizadas por el personal especializado de la dirección municipal de Educación y las instituciones educativas de la comunidad con los criterios de las propias promotoras y ejecutoras. Con la colaboración de docentes y especialistas de las Escuelas Especiales del municipio se logró definir los contenidos de las acciones de capacitación.

La primera acción se propuso la sensibilización de las promotoras respecto a la atención educativa a los niños y niñas con NEE; se propició un ambiente favorable de análisis franco y abierto, de reflexión y exposición de ideas. Las siguientes acciones se destinaron a:

- Definición del concepto de NEE; objetivos y principios. Características de los niños y niñas con NEE asociados o no a discapacidad. Características biológicas, físicas, sensoriales, intelectuales, neuromusculares y sociales. Interrelación de los niños y niñas con su medio.
- Tipos de NEE. Síndromes y enfermedades más frecuentes

- Estudio de normas jurídicas para la protección de la niñez y de los derechos del niño. Revisión de artículos del código penal y otras normas que se relacionan con el maltrato infantil.
- Reflexión sobre las consecuencias de la violencia familiar para el desarrollo integral del niño.
- Demostración del tratamiento de temas para la atención educativa a los niños y familias con problemas de salud y sociales más complejos según el diagnóstico que cada promotora posee de su área.
- Características lenguaje: Retardo oral, disartria, rinolalia, tartamudez. Alteraciones en el comportamiento: manifestaciones de hiperactividad agresividad, timidez, retraimiento, mutismo infantil.
- Enfermedades somáticas crónicas: desnutrición, hidrocefalia, porfiria, enfermedades congénitas, polimorfismo, encefalopatía, síndrome de mala absorción, síndrome de west, epilepsia, asperger (cinco años).

Conclusiones

La atención educativa a los niños y niñas con NEE depende en gran medida de la preparación, el interés, el esfuerzo y la sensibilidad de las promotoras, así como de su preparación teórico-metodológica sistemática para la atención a la diversidad.

La capacitación en contenidos psicopedagógicos y jurídicos, así como la comprensión de los diferentes tipos de necesidades educativas especiales y de los problemas del contexto social-familiar de los niños incluidos en el programa *Educa a tu hijo*, obedece al propósito de ofrecer una atención educativa integral a los niños y niñas que presentan algún tipo de discapacidad o limitación para el desarrollo pleno.

Referencias bibliográficas

- Cala, M. (2016). La orientación a la familia de niños con retraso en el lenguaje desde el programa *Educa a tu Hijo*. *Educación y Sociedad*. 14, 3 pp. 24-36
- De la Paz, A. (2009). *Manual de actividades dirigido a la preparación de las familias para la atención educativa a los niños con Necesidades Educativas Especiales del Círculo Infantil*

- “*Las Campanitas*”. Tesis en opción al título de Máster en Ciencias de la Educación. Ciego de Ávila: Universidad de Ciencias Pedagógicas Manuel Ascunce Domenech.
- Gallo, M. Á. (2017). *El Educa a tu hijo, y el desvelo por la primera infancia*. Consultado el 7 de febrero de 2017 desde <http://www.granma.cu/cuba/2017-01-11>
- Hernández, M. (2008). *Estrategia de Capacitación al Grupo Coordinador para potenciar la intersectorialidad en el Consejo Popular “Manuel Sanguily y Garritte”*. Tesis en opción al título académico de Máster en Ciencias de la Educación. Ciego de Ávila: Universidad de Ciencias Pedagógicas Manuel Ascunce Domenech.
- Jorge, Z. M. (2009). *Estrategia educativa para que la familia contribuya al logro de una pronunciación correcta en su niña(o) de cuatro años del programa Educa a tu hijo*. Tesis en opción al título académico de Máster en Ciencias de la Educación. Ciego de Ávila: Universidad de Ciencias Pedagógicas Manuel Ascunce Domenech.
- Peña, L. (2011). *Educa a tu hijo: programa cubano para el desarrollo infantil*. Blog Poesía de la isla. <https://isladelapoesia.wordpress.com/2011/11/08/educa-a-tu-hijo-programa-cubano-para-el-desarrollo-infantil/>
- Rodríguez, C. (2008). *Estrategia de preparación a los ejecutores de cero a un año que contribuya para el desarrollo sensorio motriz en los niños y niñas del Programa Educa a tu hijo*. Tesis en opción al título académico me Máster en Ciencias de la Educación Ciego de Ávila: Universidad de Ciencias Pedagógicas Manuel Ascunce Domenech.
- Torres, A. (2015). *La articulación entre las modalidades de atención de la Educación Preescolar*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Ciego de Ávila: Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez.
- UNICEF (2016). *El desarrollo en la primera infancia en Cuba. La experiencia de un sistema integrado y ampliado para que todos los niños y niñas comiencen la vida de mejor manera*. Consultado el 7 de febrero de 2017 desde http://www.minrex.gob.cu/sites/default/files/ficheros/el_desarrollo_en_la_primera_infancia_en_cuba_pdf_0.pdf